

---

## LEY OVINA ARGENTINA 25.422 – EEA INTA BALCARCE – CUENCA DEL SALADO

---

*“Buscando sinergia con profesionales del INTA, como uno de los soportes técnicos de la producción ganadera a nivel provincial - Trabajar en equipo sumando propuestas y actividades comunes”*

El día 9 de Junio del corriente año se llevo a cabo una reunión de trabajo y acercamiento institucional entre integrantes de la EEA Balcarce y EEA Cuenca del Salado de INTA con el Coordinador Provincial de la Ley Ovina provincia de Bs As y parte de su equipo de trabajo.

Participaron de la misma, Ismael Faverio; Daniel Victoria, Jorgelina Manes, Ariela Cesa, Andrea Fiorentino, Juliana Papaleo, Santiago Correa y Manuel Lamboglia.

La reunión se desarrolló en parte como presentaciones individuales pero fundamentalmente como tormenta de ideas e intercambio de puntos de vista, resaltándose aquellos aspectos que pueden considerarse como acuerdos. La reunión tuvo como objetivo que cada uno de los presentes comentara los temas en los que trabaja, y generar un espacio de intercambio para consolidar a futuro trabajos conjuntos.



Ismael Faverio Coordinador Provincial de Ley Ovina Bs As, comento que desde la provincia se considera que el foco de las actividades a desarrollar tienen que ver con hacer énfasis en los sistemas de producción carníceros, apuntando las tecnologías que permitan el mejoramiento genético y el manejo reproductivo, sumando un aspecto muy importante que es la determinación de los índices económicos derivados de la implementación de cualquier propuesta de mejora del sistema. Se plantea que el desafío es colocar en la góndola cordero pesado trozado.

Comento que junto a otra integrante de su equipo, la Med. Vet. Natalia Galán, están llevando adelante un plan sanitario y de control lechero en tambos ovinos, trabajándose fuertemente en aspectos de seguridad alimentaria poniendo el énfasis en la determinación de *brucella ovis* y *melitensis* y tuberculosis en un total de 20 tambos, con majadas variadas en su tamaño pudiendo ir de 20 a 200 madres. El objetivo es llegar a fin de año, con 3 análisis en cada tambo de modo de poder declararlos libres.

Entre todos los participantes, se propone que haya algunas pautas sanitarias que debieran ser de cumplimiento obligatorio y que los beneficios de la Ley ovina queden supeditados, al cumplimiento de las mismas. En relación a esto surge como limitante o como condicionante la capacidad de inspección.

Planteamos además dar continuidad a la organización de charlas, poniéndose énfasis en el manejo integral de la majada, instalaciones, manejo reproductivo y sanitario, proponiéndose generar reuniones periódicas para definir líneas de trabajo en forma conjunta.

Referente a proyectos de bocas de expendio de carne ovina locales y regionales, aparece como tema importante la faena clandestina. Los técnicos integrantes de la reunión compartimos el concepto *"que esto es un gran inconveniente si lo que se quiere es promover la carne y generar productos diferenciados como pueden ser los cortes"*. Se cuestiona el rol de los distintos actores, desde el productor hasta quienes deben realizar controles de guías en la ruta y habilitaciones. Más allá de considerar aspectos legales, como que la hacienda no está declarada, o aspectos impositivos, lo concreto es *"que no hay suficiente control sobre la seguridad alimentaria"*; siendo un aspecto crucial que dificulta la faena legal.

Surge el tema de actualizar estadísticas de producción y Generar bases de datos compartidas. La ley ovina cuenta con mucha información y desde INTA se puede colaborar con el análisis de esos datos. Se iniciara operativamente acciones a partir de los datos a tomar según las planillas de supervisión que usa Coordinación Provincial cuando realiza las supervisiones a campo de los proyectos productivos, lo que servirá para hacer las encuestas base de los grupos ovinos de Cambio Rural II de la cuenca y del resto de la provincia.

---

El mismo día de la presente reunión de técnicos INTA – Ley Ovina Bs As, se desarrollo un encuentro en el Parque Pereyra Iraola y que fue encabezado por el Ministro de Agroindustria bonaerense, Leonardo Sarquís, y el Vicepresidente del INTA, Mariano Bosch, donde los organismos acordaron trabajar juntos en educación, producción y programas de transferencia y extensión en toda la Provincia de Buenos Aires.

El Ing. Bosch destacó el espíritu del encuentro para poner en marcha programas y hacer interacciones entre públicos y privados, y alentó a "coordinar acciones que faciliten las tareas de vinculación para contribuir al desarrollo y fortaleciendo de la producción agroindustrial".

Med. Vet. Ismael Faverio  
Coordinador Provincial UEP Bs As  
M. P. 4241

Ing. Agr. Ariela Cesa  
EEA INTA Cuenca del Salado